

INFORMA SOBRE REUNIÓN CON SAG CENTRAL

Estimadas (os) socias y socios:

Informamos a ustedes que, el martes 7 de septiembre en curso, se efectuó una reunión de trabajo convocada por el SAG central en el marco de COLSA, en la que participó la Cámara Aduanera de Chile, en la que se analizó la nueva modalidad de pago con Transbank y revisar los avances de los trabajos que se están efectuando respecto al Portal de Pago.

Por lo anterior, informamos lo siguiente:

- Durante este año, todos los servicios del SAG quedaran asociados para que puedan ser pagados con Transbank.
- Se ha tomado conocimiento de ciertos problemas que las Agencias de Aduana han presentado con Transbank. Por lo anterior, se procederá a mantener ambas modalidades de pago disponibles para las Agencias de Aduana, esto es, con la Tesorería General de la República (TGR) y con Transbank.
- Respecto al punto anterior, con TGR el SAG perfeccionará su modalidad de pago con el fin de ofrecer a los usuarios ambas opciones de pago.
- Con respecto a la facturación, durante el 2022 se concluirán los trabajos técnicos e informáticos, lo que dará paso a la facturación electrónica automática cada vez que se realice un pago.
- Ante eventuales caídas de sistema, tanto de TGR como de Transbank, se mantendrá disponible la modalidad de pago por transferencia y pago presencial en las cajas de las distintas oficinas del SAG.
- En la agenda de trabajo también se contempla avanzar en la integración del pago electrónico a la etapa de inspección física de las cargas, la cual será abordada durante el segundo semestre del presente año, y su puesta en marcha durante el año 2022.
- Se está trabajando en implementar el pago electrónico de la inspección física, en una primera versión, a través del Portal Pago. Se espera que esta mejora esté disponible durante el segundo semestre de 2022.
- Se están implementando mejoras estructurales al sistema de importaciones que, entre otras funcionalidades de uso interno y externo, permitirán al Agente de Aduana, visualizar los comprobantes de pago con individualización de los respectivos importadores, cuando éste se realice de manera electrónica desde el sistema de importaciones. Se espera que esta mejora esté disponible durante 2022. En este mismo ámbito cabe hacer presente que se en esa reunión se indicó que cuando la Agencia de Aduana ha sido autorizada por el Importador, a través del Portal Pago, si puede ver todas las SPS asociadas al Importador y su correspondiente estado de Pago.

Los mantendremos informados ante cualquier novedad sobre esta materia.

Les saluda cordialmente,

CÁMARA ADUANERA DE CHILE A.G.

DFE/GOF/sva – REG. COMEX N° 934/2021